

Núm. 130

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Viernes 29 de mayo de 2009

Sec. V-B. Pág. 64169

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales MINISTERIO DE DEFENSA

Anuncio de la Jefatura de Intendencia de asuntos económicos de la Primera Subinspección General del Ejército de Tierra, por la que se notifica mediante su publicación la Iniciación de Expediente 349-08-T, instruido por dicha Jefatura de Intendencia y se da trámite de audiencia al interesado.

En cumplimiento de la obligación legal contenida en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se notifica a Sergio Asensio Crespo, con DNI 73.395.471-X, con último domicilio conocido en C/ Sant Joan, 18, bajo, en Burriana (Castellón), la iniciación del expediente por reintegro de pagos indebidos en la nómina de la Jefatura de Intendencia de Asuntos Económicos de la Jefatura 1.ª Suige Centro del Ejército de Tierra, relativo al interesado, por los motivos siguientes:

Concepto del expediente: El interesado causó baja en el Ejército de Tierra el día 21 de noviembre de 2008 por finalización del compromiso; sin embargo, le fueron abonadas las nóminas en su totalidad hasta el día 30 de noviembre de 2008

Período del pago indebido: 22 de noviembre de 2008-30 de noviembre de 2008.

Importe total a reintegrar por pago indebido: Noventa y nueve euros con veintiún céntimos.

El reintegro del pago indebido, que pone fin al expediente, puede hacerse efectivo mediante transferencia a nombre de Jefatura de Intendencia de Asuntos Económicos 1.ª Suige (Centro) en la cuenta 0182/0971/72/0203973937.

De acuerdo con los artículos 84.1 y 84.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, disponde de 15 días hábiles, desde la publicación de esta notificación, para presentar alegaciones, documentos y justificaciones que estime pertinentes ante el instructor de la Jefatura de Intendencia de Asuntos Económicos o bien ante cualquiera de los Registros y Oficinas a los que hace referencia el artículo 38.4 del citado texto legal.

El expediente del presente procedimiento se encuentra a disposición del interesado en la Jefatura de Asuntos Económicos de la Primera Subinspección General del Ejército de Tierra, en Paseo Reina Cristina, 3 (28014 Madrid).

Madrid, 22 de mayo de 2009.- Por delegación de competencia (Orden 4/1996, de 11 de enero, BOE 16), El General Jefe de la JIAE, Antonio Luis Virto Catalán.

ID: A090040798-1